## «STATUTA ECCLESIAE» Y «SACRAMENTA ECCLESIAE»

Inteligencia tomista del Derecho de la Iglesia, como Derecho. Sacramental, en paralelismo a la actual temática canónico-eclesiológica.

"Regimen Ecclesiae institutae per fidem et fidei sacramenta". (III, 64, 2).

## I. TEMÁTICA ACTUAL

1. En las nuevas tendencias eclesiológicas se ha hecho con insistencia alusión a la analogía profunda existente entre la estructura de la Iglesia y la de los sacramentos, como punto de referencia para una explicación de la realidad del Cuerpo Místico, tanto en su aspecto de Institución —estructura— como en el de 'congregatio fidelium', en cuanto que la idea de Iglesia "radicale sacramentum" (Ursakrament) descubre y clarifica el vínculo coherente entre ambos aspectos de la Iglesia; Iglesia-Organización e Iglesia-Organismo, Iglesia, como medio de salvación e Iglesia como Comunidad de salvación¹.

Falta todavía por fundamentar una explicación de la Iglesia 'radicale Sacramentum' a la luz de la tradición patrística-teológica; en este sentido, ofrecerán una notable aportación de datos y conclusiones, aún no tenida en cuenta, dos trabajos importantes; el del P. Schillebeechk, O. P., De Sacramentale Heiseconomie. Theologische bezinnig op S. Thomas Sacramentenleer in het licht van de traditio en van de bedendaadse sacraments problematick (Antwerpen 1952); el del P. M. L. VILLETE, Foi et Sacrament, Vol. I.—Du Nouveau Testament a S. Agustin (P. 1959; el autor anunciaba un segundo volumen para 1960).

La primera manifestará las posibilidades que presenta la Teología Patrístico-Escolástica de